



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comisión de Autoevaluación Institucional FCM- RHCD

VISTO:

- La necesidad de iniciar un nuevo proceso de Autoevaluación Institucional en la Universidad Nacional de Córdoba que identifique las fortalezas, resultados, logros, impactos y los aspectos actuales a mejorar, en relación a los objetivos planificados para los escenarios futuros a partir de indicadores de gestión;

CONSIDERANDO:

- Que, es necesario organizar Comisiones que puedan trabajar en forma transversal y en cada Unidad Académica a fin de realizar una adecuada recopilación de la información necesaria;
- El Visto Bueno del Decanato, Secretaría Académica y de la Secretaría de Supervisión Curricular y Acreditación;
- El informe favorable del Honorable Consejo Directivo aprobado en sesión del 28/02/2019;

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: Adherir al proceso de Autoevaluación Institucional de la Universidad Nacional de Córdoba (RR-2019-112-E-UNC-REC).

ARTÍCULO N° 2: Constituir la Comisión correspondiente a la Facultad de Ciencias Médicas, integrada por:

- Coordinador: Vice-Decana Prof. Dra. Marta Fiol de Cuneo.
- Secretaría Académica: Prof. Dra. Patricia Paglini y Prof. Méd. Beatriz Ceruti.
- Secretaría de Supervisión Curricular y Acreditación: Prof. Dra. Susana Luhning y Prof. Lic. Silvana Racagni de Maussion.
- Secretaría de Ciencia y Tecnología: Prof. Dra. Marina Ponzio.
- Secretaría de Extensión: Prof. Méd. Federico Prieto.
- Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud: Prof. Dr. Bernardo Gandini.
- Escuela de Enfermería: Prof. Mgter. Juana Sigampa.

- Escuela de Fonoaudiología: Prof. Lic. Vanina Angiono.
- Escuela de Kinesiología y Fisioterapia: Prof. Lic. Pablo Rossini.
- Escuela de Tecnología Médica: Prof. Dra. Alicia Ramírez.
- Escuela de Nutrición: Prof. Mgter. Verónica Mamondi

ARTÍCULO N° 3: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL DIECINUEVE.